

LA INTENSIDAD DE UN DESEO: DAMASO, GOBERNADOR, 1950-1956

Verónica Oikión Solano

Corrido damasista
con música del "Farolito"

Cuántas veces habíamos soñado,
un leal gobernante;
que sintiera las ansias del pueblo
que no está bollante.

Sin que nadie escuchara el clamor,
que lanzábamos ya con ardor.
Pero llega Don Dámaso presto,
trayendo en su gesto cariño y amor.

Michoacán con los brazos abiertos
lo acepta en su seno,
por ser hombre de grandes aciertos
sin hiel ni veneno.

Por eso es que todo Michoacán;
esperando ya está con afán,
a don Dámaso el próximo julio;
como un sólo hombre por él votarán.

89



Farolito cual sol luminoso
que alumbra el campo,
Haz que Dámaso llegue a ese solio
de Melchor Ocampo

Y verás resurgir Michoacán,
tan potente como un huracán.
Nuestros campos al verlos sembrados
de trigo y maicito, feliz nos harán¹.

Acerca del tema

Estos seis años en la vida política de Michoacán tuvieron relevancia histórica hasta ahora desconocida. En dicho sexenio confluieron diversos elementos políticos y sociales —tanto internos, relativos a su propia dinámica regional; como externos, vinculados directamente con la Federación—, que incidieron de manera contundente en el devenir histórico michoacano de esa década.

90 En la primera parte de este texto queremos poner de relieve el cómo y el por qué de la candidatura de Dámaso Cárdenas, así como su significado ideológico en el marco de la sucesión estatal de 1950. Asimismo, nos adentramos en el proceso político-electoral —con sus actores y sus acciones— bajo la batuta absolutamente dominante del partido oficial, cuyas redes locales y regionales fortalecieron de manera continua y certera el manejo discrecional y autoritario de la función electoral, en detrimento de la siempre débil oposición política.

En una segunda parte nos acercamos al cacicazgo damasista para intentar caracterizar tanto su discurso ideológico como sus acciones al frente de la gubernatura del estado, en el marco del alemanismo, primero, y del ruizcortinismo, posteriormente.

¹ "Corrido damasista", autor: Jesús Herrera Cardiel, Zinapécuaro, Mich., marzo 1950, en AGN/FARC, exp. 544.2/10, leg. 5.

La sucesión política

Los prolegómenos de la campaña política. Fines de 1949 y principios de 1950. Impugnaciones a la candidatura de Dámaso

La intensidad del deseo logró su cumplimiento. Dámaso, quien para estos momentos era un viejo lobo de la mar política michoacana, vio cumplidas sus añejas expectativas políticas justo hacia fines de 1949. En los últimos meses de este año, Dámaso y su grupo político unieron todos los cabos sueltos para conducirlos hacia un solo fin: "amarrar" su candidatura oficial a la primera magistratura del estado, ansiada desde hacía tres sucesiones políticas (la del general Magaña, la del general Ireta y la de Mendoza Pardo).

En algún momento de ese año de 1949, el presidente Alemán tuvo en sus manos una hoja sin membrete oficial y sin fecha, pero con el título de "Confidencial". El último párrafo del texto decía: "POLITICA FUTURISTA EN MICHOACAN. Simple noticia sin que medie interés personal alguno en la cuestión. El Gral. Manuel Avila Camacho ha dado instrucciones a personas de su confianza íntima para que trabajen a favor de Dámaso Cárdenas"².

Por su parte, el sentir del general Lázaro Cárdenas, prevaleciente en las anteriores sucesiones políticas, había sido el no dar su respaldo a la candidatura de su hermano, aduciendo razones tanto de tipo legal para no forzar la Constitución estatal marcadamente antirreeleccionista, como de carácter político al cerrar puertas al nepotismo.

El general Cárdenas no hizo ninguna alusión en sus *Apuntes* correspondientes al año de 1949 a la candidatura de su hermano. Sin embargo, tres años más tarde, el 31 de diciembre de 1952 anotó: "Mi hermano Dámaso en el gobierno de Michoacán. Nunca fui partidario de que lanzara su candidatura y fue por mi propósito de demostrar hasta la evidencia que no tenía interés en que personas de mi intimidad ocuparan posiciones políticas;[...]. Dámaso no fue un impuesto, tuvo sí la amistad del presidente Alemán y respaldo po-

² Hoja sin membrete oficial, sin fecha, con el título CONFIDENCIAL, [circa 1949], en AGN/FMA, exp. 111/1140

pular en Michoacán. Este respaldo se originó en que siempre sirvió preferentemente a la clase campesina”³.

Probablemente fueron dos razones de peso las que condujeron al general Cárdenas a aceptar los trabajos políticos de Dámaso y su grupo. Por un lado, poner un cierto freno en su estado natal a las agresivas políticas alemanistas, especialmente en el ámbito agrario. La otra razón se refiere al muy especial interés del general Cárdenas por continuar su labor social en la cuenca del Tepalcatepec, como vocal ejecutivo de la Comisión.

Como quiera que sea, el resultado de que persistiera Dámaso en su candidatura, fue el reacomodo de las fuerzas políticas michoacanas, y, sobre todo, el reagrupamiento de los grupos cardenistas, que vieron en la coyuntura electoral un nuevo impulso al cardenismo político.

Pero también la candidatura de Dámaso levantó ámpula. Quien más la atacó fue, desde luego, Victoriano Anguiano. En el mes de noviembre de ese año, y a través de las páginas del periódico *Excelsior*, expresó “que la entrega del Poder Ejecutivo al general Cárdenas II podía ser el principio de una dinastía”. Sus declaraciones causaron revuelo, y acabó renunciando a la secretaría general y a su militancia dentro del Partido Popular. También la diputación federal michoacana hizo declaraciones revirando los ataques hacia Anguiano.

Ya sin lazos partidistas, Anguiano se explayó en *Excelsior*, a donde fue invitado a colaborar como columnista a partir del mes de diciembre. Ahí no cesó de reiterar que la “exaltación al poder [de Dámaso] en el fondo es un reeleccionismo, por cuanto significa la continuación del mismo grupo 'cardenista' con todos sus intereses e ideas”. Puntualizó que el general Cárdenas no pretendía imponer a su hermano: “Don Lázaro no necesita decir que su hermano sea Gobernador, ni menos ejecutar ningún acto positivo para llevarlo al Poder. Pero, como 'astro' de la política nacional, la fuerza que emana, le da posibilidades a su hermano quien sin la existencia de

³ Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, t. II, pp. 496-497.

aqué!, no sería más que un ciudadano modesto y cortés de su pueblo"⁴.

Pero para abrillantar su imagen política, y defenderlo de tales acusaciones, Dámaso contó con *La Voz de Michoacán*. Una prensa totalmente a su favor; acrítica, partidista y de carácter oficialista que lo alabó sin reticencias: "Los extraños a Michoacán, políticos desprestigiados que ven en el candidato un obstáculo para volver al Estado a robar, y periodistas que reciben dineros de los eternos inconformes, usando de la prensa mercenaria, tratan de destruir a la persona de Dámaso Cárdenas hablando de él como una prolongación de su hermano don Lázaro, ocultando a la Nación que el damasismo en Michoacán es y se debe a la exclusiva y única personalidad de don Dámaso"⁵.

Con la venia tácita del general Cárdenas, con la "amistad" del presidente Alemán y con la Constitución michoacana reformada "exprofesamente para que don Dámaso pudiera sin taxativas legales aspirar a la gubernatura", aparecieron públicas adhesiones a su candidatura en ese último bimestre del año de 1949. Todas las fuerzas vivas y sectorizadas del partido oficial clamaron en nombre de Michoacán el deseo de ser gobernadas por don Dámaso⁶. Rápidamente se organizaron en distintos puntos del estado comités regionales pro Cárdenas⁷.

⁴ Anguiano, *Op. cit.*, pp. 315-317, 355-356 y 359-361.

⁵ Editorial "Fiesta Democrática", en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 84, Morelia, 28 enero 1950, p. 3.

⁶ Anguiano, *Op. cit.*, pp. 307-308 y 359. En realidad, la reforma a la Constitución del estado se había concretado desde hacía varios años, cuando el gobernador Ireta envió al Congreso local en febrero de 1942 la iniciativa de reformas a los artículos 52 y 55. Con fechas 12 de abril de 1943 y 18 de febrero de 1944, el artículo 52 quedó modificado de tal manera que quienes habían ejercido el poder ejecutivo del estado con carácter de sustituto, provisional o interino (como lo era el caso de Dámaso), podrían ser electos como gobernadores constitucionales, siempre y cuando no hubiesen ejercido aquellas otras funciones en los dos últimos años inmediatamente anteriores. Cfr. Oficio s/n del Lic. Francisco Salcedo Casas, director general de gobierno de la Secretaría de Gobernación, al secretario del ramo, México, 7 julio 1950, en AGN/FDGG, serie Elecciones Gobernador, Caja 259, exp. 2.311.G.(13).3, y Suplemento al *POEM*, t. LXIV, núm. 37, Morelia, 26 abril 1943.

⁷ En Los Reyes, por ejemplo, el comité regional orientador pro Dámaso Cárdenas, hizo su labor política publicando su órgano periodístico denominado *Renovación*. Véase el núm. 2, del 10 de diciembre de 1949, en AJGF. Véanse también Manifiesto del Frente Cívico Michoacano sosteniendo la precandidatura de Cárdenas, suscrito por Jacobo García Guzmán, Leopoldo

Con la llegada del nuevo año, Dámaso Cárdenas dio a conocer el día 2 de enero a través de la prensa un manifiesto al “pueblo de Michoacán”, en donde reiteró su deseo de postularse a la primera magistratura del estado: “Ya en otras ocasiones se me propuso mi postulación y ahora que esas manifestaciones, de todos los sectores sociales me reiteran trabajar por mi candidatura, la acepto en cumplimiento de un deber ciudadano que no debo eludir [...] en la inteligencia de que participaré en las elecciones como miembro del PRI, al que pertenezco”⁸.

Obligadamente señaló en este su primer pronunciamiento político, la necesidad de organizar su campaña electoral “con un sentido patriótico [...] y para difundir los postulados generosos de la Revolución Mexicana”. Asimismo, ofreció su colaboración “a la obra de engrandecimiento nacional que desarrolla el presidente Miguel Alemán”; mediante el estudio y resolución de los grandes problemas de desarrollo social y económico a los que se enfrentaba la entidad. Finalmente, pidió a todos los michoacanos “su más franco apoyo”, con el propósito unánime de sumar esfuerzos para “el Bien y Progreso de Michoacán”⁹.

Ese mismo día 2 de enero, con furor político los exaltados damasistas del Comité Distrital Orientador de Morelia, se movilizaron en número de 150 hacia todos los templos de la ciudad para repicar las campanas desde las 12.30 hasta las 13.20 del día. Al mismo tiempo, un avión con propaganda la arrojó sobre la ciudad. Posteriormente, el aparato se trasladó a Quiroga, Zacapu, Apatzingán, Zamora y Jiquilpan, donde los volantes también fueron “distribuidos desde el aire”. La noticia se estuvo dando a conocer mediante la radio¹⁰.

Una vez publicada la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional del PRI para el registro de candidatos a la gubernatura de Michoacán,

Velázquez y José Avalos, México, 2 enero 1950, y Hoja suelta suscrita por un supuesto Partido Liberal Michoacano, s.f., sin firmas, [circa febrero 1950].

⁸ “Don Dámaso ha aceptado”, en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 81, Morelia, 7 enero 1950, p. 1 y 8.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Editorial “Dámaso Cárdenas despierta entusiasmo y esperanza”, en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 81, Morelia, 7 enero 1950, p. 3.

Dámaso Cárdenas se registró formalmente el 19 de enero. No hubo ningún otro registro.

Para fines de enero, el día 26, quedó oficialmente constituido el Comité Central Directivo Pro Dámaso Cárdenas. Entre sus miembros encontramos viejos cardenistas, ligados al general Cárdenas desde fines de los años veinte y treinta (exmiembros de la CRMDT como Jesús Múgica Martínez y José Garibay Romero); así como políticos ligados a Dámaso a través de las redes locales de intermediación política en la zona del noroeste del estado (Jiquilpan, Sahuayo, ciénega de Chapala, Zamora), como Enrique Bravo Valencia (exdiputado federal) y Baltazar Gudiño (exdiputado federal)¹¹. Así como dos destacados nicolaítas: Natalio Vázquez Pallares y David Franco Rodríguez. La secretaría general quedó en manos del licenciado Manuel Hinojosa Ortiz, también nicolaíta¹².

Unos días después, Enrique Bravo Valencia¹³ fue nombrado presidente del Comité Ejecutivo Regional del PRI. Su función inme-

¹¹ *La Voz de Michoacán* también defendió al grupo damasista, señalando que había una "corriente de ataque que señala como defecto del damasismo, que lo forman caciquillos locales, líderes y políticos fracasados, cuyos negocios a cargo del Estado y falta de preparación intelectual, son un lastre", Morelia, 28 enero 1950, p. 3. Baltazar Gudiño fue "brazo derecho de Dámaso Cárdenas", quien teniendo apenas estudios jugó un papel en el control político regional desde su posición de líder agrarista. Se inició en la política ocupando la presidencia del comisariado ejidal de Jiquilpan; después alcanzó en dos ocasiones la presidencia municipal en 1934 y 1935. De ahí saltó a la diputación federal en 1937. A lo largo de 20 años, entre 1940 y 1960, acaparó la presidencia regional de la CNC. Véase: Pablo Vargas, *Lealtades de la sumisión*, pp. 154 y 155.

¹² Véase nota en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 84, Morelia, 28 enero 1950, p. 8. Algunos datos personales de gente ligada a Dámaso como el propio Manuel Hinojosa Ortiz, Gustavo Gallardo, Salvador Rentería, Alfonso Reyes H., Fernando Ochoa, Jesús Arreola Belman y Alfredo Gálvez Bravo, en *Juventud*, órgano de la "Juventud Revolucionaria de Michoacán", director Ernesto Reyes, año I, no. 2, en AJGF, Papeles Sultos, 1950. Manuel Hinojosa Ortiz ocuparía en el gobierno de Dámaso la secretaría general de Gobierno, era oriundo de Parangaricutiro. Estudió en San Nicolás y obtuvo su licenciatura en derecho en la UNAM. Se especializó en temas forestales lo que le valió alcanzar la Subsecretaría de Recursos Forestales entre 1953 y 1958. Véase: Camp, *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*, p. 284.

¹³ Pablo Vargas menciona que Enrique Bravo Valencia "perteneció al grupo de líderes jiquilpenses que formó Dámaso Cárdenas durante su liderazgo [...]. Bravo Valencia inició su carrera como intermediario sindical atendiendo los problemas de los obreros de la fábrica 'El Jorullo' de Jiquilpan. Enrique Bravo se dedicaba a vender estampillas religiosas. Dámaso Cárdenas le aconsejó que si quería ser presidente municipal fuera a la cerillera 'El Jorullo' para que conociera sus problemas y se dedicara a resolverlos. De esta forma llegó a edil de Jiquilpan de 1943 a 1944. De este cargo dio un salto como diputado al congreso federal" por el distrito de Jiquilpan entre 1946 y 1949. También fue presidente municipal de Morelia.

diata debía ser la organización de la Convención estatal priísta, cuya asamblea ratificaría la candidatura oficial de Dámaso.

Dámaso, candidato del PRI a la gubernatura. La muy escuálida oposición política

La Convención estatal tuvo lugar el 19 de febrero en el Teatro Ocampo de la ciudad capital. Al acto fueron convocados los presidentes de los comités municipales del partido oficial, así como delegados locales y regionales de la Liga de Comunidades Agrarias y sindicatos campesinos del estado; también asistieron miembros de las federaciones locales obreras adheridas a la Confederación de Trabajadores de México.

Presidió la asamblea el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, general Rodolfo Sánchez Taboada. Después de tomarle la protesta como candidato oficial, Dámaso dio a conocer su mensaje político en donde declaró su afán por fortalecer a su partido. Se asumió desde ese momento como el primer administrador público llamado a "impulsar el progreso económico-social del estado", mediante acciones congruentes "con los postulados y propósitos que rigen la actividad del gobierno federal"¹⁴.

Dámaso inició el 11 de marzo su gira política por el interior del estado. Comenzó su recorrido visitando el sureste: la región de Huetamo y San Lucas. A partir de abril llegó a Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín y Santa Inés. En una tercera y última etapa recorrió las poblaciones de Apatzingán y Coalcomán¹⁵.

Véase: Vargas, *Op. cit.*, pp. 157-158, y Camp, *Op. cit.*, p. 73.

¹⁴ Circular núm. 3 suscrita por Enrique Bravo Valencia, Presidente del Comité ejecutivo regional del PRI, dirigida a los presidentes de los comités municipales, Morelia, 13 febrero 1950, en AJGF, Papeles Sueltos, 1950; "Convención estatal PRI", en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 87, Morelia, 18 febrero 1950, y "Mensaje de Dámaso Cárdenas, candidato del PRI al gobierno de Michoacán", Morelia, 19 febrero 1950, en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 88, Morelia, 25 febrero 1950, pp. 4-5.

¹⁵ Véanse las notas en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 90, Morelia, 11 marzo 1950, pp. 1 y 2; núm. 92, Morelia, 25 marzo 1950, p. 1, y No. 97, Morelia, 29 abril 1950, pp. 1 y 4.

En apariencia, él era candidato único en esta carrera sucesoria ¹⁶. En un informe preparado por órdenes de la secretaría de Gobernación así se manifestaba, añadiendo que la oposición panista no se había “resuelto a lanzar candidato”¹⁷; y tampoco lo había hecho así el Partido Popular: Sin embargo, el propio informe reconocía que: “en Morelia, Pátzcuaro, Ario de Rosales, Zacapu, Puruándiro y otros lugares del Estado, ha aparecido propaganda mural en favor del Gral. y Dr. Luis G. Hernández P., como candidato al Gobierno del Estado sostenido por una organización que ostenta las siglas U.D.I; pero es el caso que los sostenedores de esta candidatura no tienen oficinas en ningún lugar”¹⁸.

Poco sabemos de Luis G. Hernández. En la documentación oficial por él dirigida aparece el membrete de su órgano político como fundado desde el 25 de diciembre de 1938. También se hace constar que editaba un órgano periodístico intitulado *México Nuevo*. Las oficinas de UDI se ubicaban no en Michoacán, sino en la ciudad de México.

Tenemos la certeza de que esta organización emergió en territorio michoacano sólo con fines electorales locales, puesto que únicamente encontramos referencias de UDI en relación con este proceso político y con la contienda electoral de 1953 para elegir nuevamente diputados al Congreso del Estado.

¹⁶ El propio general Cárdenas también tuvo la convicción de que su hermano había contenido solo en la sucesión estatal. En sus *Apuntes* del 15 de septiembre de 1950 escribió las siguientes líneas: “A las 10 horas de hoy protesta como gobernador constitucional del Estado para el periodo 1950-1956 mi hermano Dámaso, que fue candidato único”, t. II, p. 409.

¹⁷ El PAN llevó a cabo su Convención regional los días 4 y 5 marzo. En el transcurso de las sesiones los panistas se dividieron en tres grupos. El primero sostuvo “el criterio de que no participara el partido en las próximas elecciones”. Un segundo grupo deseaba participar tanto con candidato a la gubernatura como con candidatos al CEM. Por último, el tercero insistía en participar sólo con candidatos a las diputaciones locales en “aquellos distritos donde se tuvieran posibilidades de triunfo”. Después de intensos debates, prevaleció esta última posición. Véanse las notas en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 83, Morelia, 21 enero 1950, p. 1; núm. 88, Morelia, 25 febrero 1950, p. 1, y núm. 90, Morelia, 11 marzo 1950, pp. 1 y 4.

¹⁸ Informe intitulado Michoacán, suscrito con las iniciales L.O.P., en papel membretado de la Secretaría de Gobernación y fechado en México, D.F. 2 junio 1950, en AGN/FDGG, serie Elecciones D.L., caja 99, exp. 2.311.D.L.(13).4.

En 1950 intentó participar con dos de sus miembros como candidatos a diputados locales por los distritos de Tacámbaro y Puruándiro¹⁹.

De todas maneras quisiéramos destacar la importancia del carácter de sus alegatos legales y el tipo de protestas elevados ante la Secretaría de Gobernación y ante el presidente mismo.

Para las autoridades estatales fue difícil aceptar que existía, — aunque sólo fuera de manera coyuntural— una muy limitada y débil oposición política. Pues se negaron sistemáticamente a otorgarle el registro de ley, y cuando finalmente los funcionarios del gobierno interino liberaron la documentación oficial, había finalizado el periodo para registro de candidaturas, así como para integrarse en el funcionamiento de los comités municipales y en las juntas electorales. Luis G. Hernández acusó a las autoridades estatales de actuar con “dolo y malicia premeditados”, a pesar de que la UDI había llenado con oportunidad “todos los requisitos legales” para participar como “Partido Político Regional”.

Desde esos momentos, y hasta 1953, Luis G. Hernández insistió en su queja ante el presidente Alemán, y posteriormente, ante el presidente Ruíz Cortines, al grado tal que presentó formal denuncia ante el procurador general de justicia en el estado. El expediente judicial pasó posteriormente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por interposición del recurso de revisión. Los argumentos del dirigente de UDI establecieron que quebrantando la Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos y la Ley Electoral del estado, se había propiciado un régimen de gobierno ilegal. Al asumir el gobierno, —según Hernández— Dámaso Cárdenas automáticamente se había constituido “en reo del delito de usurpación de funciones”. Pidió reiteradamente la consignación de los responsables.

Todavía en julio de 1953 insistía Hernández en su demanda. Con la llegada del nuevo sexenio, elevó un memorandum ante el presidente Ruíz Cortines, de quien confiaba recibiría “equidad” para solucionar el caso. De manera ingenua y chusca, Luis G. Hernández le confió al presidente que: “En el proceso electoral que en 1950 se

¹⁹ Véase: Oficio s/n del general Luis G. Hernández al licenciado Francisco Salcedo Casas, director general de Gobernación, secretaria de Gobernación, México, 21 abril 1950, en AGN/FDGG, serie E.D.L., caja 99, exp. 2.311.D.L.(13).4

llevó a cabo en el estado de Michoacán para el cambio de Poderes Locales, el Gobierno Federal sacrificó a la conveniencia política del momento, nuestros incuestionablemente adquiridos derechos legales a asumir la responsabilidad social de administrar los intereses de nuestro Estado”²⁰.

La campaña política. Sus actores

En el proceso político-electoral de 1950, quien llevó la voz cantante fue el PRI, como ya se venía haciendo tradicional. Echar a andar la maquinaria política en todo el territorio michoacano, significaba para el partido oficial atar varios cabos sueltos.

En el mes de abril los presidentes municipales convocaron a la integración de los comités electorales municipales, acaparados tradicionalmente por prominentes priístas locales —y liderados muchas veces por la propia autoridad municipal—, quienes no toleraban que partidos ajenos al oficial tuviesen algún representante como lo señalaba la Ley.

También se llevó a cabo un plan de afiliación masiva de nuevos miembros. A través de la circular núm. 13, Manuel Coria Vargas, secretario general del comité ejecutivo regional del PRI, apremió a los presidentes de los comités municipales de dicho partido para realizar “una intensa campaña de enrolamiento y asegurar una abrumadora votación en favor de nuestros candidatos, tanto para Gobernador del estado como para Diputados Locales”²¹.

Este último asunto, -la elección para renovar a la legislatura estatal-, era, junto con la candidatura de Dámaso, de primerísima importancia para el partido oficial. Aquellos que deseaban obtener el

²⁰ Revisese el expediente en: AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13).3, y serie E.D.L., caja 99, exp. 2.311.D.L. (13).4, y AGN/FRC, exp. 544.2/10, leg. 1.

²¹ Convocatoria del doctor Francisco Gutiérrez Mejía, presidente municipal de Zamora, a Juan Gutiérrez Flores, presidente del comité municipal del PRI, para la integración del comité electoral municipal, Zamora, 12 abril 1950, y Circular núm. 13 de Manuel Coria Vargas, secretario general del comité ejecutivo regional del PRI, a los presidentes de los comités municipales del PRI, Morelia, 5 mayo 1950, en AJGF, Papeles sueltos, 1948-1950.

favor del partido, y alcanzar la nominación oficial²², echaron mano de sus relaciones políticas y de amistad a lo largo de los meses de enero y febrero²³; pues la convocatoria respectiva fue lanzada el 8 de marzo²⁴, y las convenciones distritales tuvieron verificativo en abril.

Los agraciados con la nominación oficial tuvieron oposición panista en los distritos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, La Piedad, Zamora, Uruapan, Zitácuaro y Maravatío. Por parte del Partido Popular hubo candidatos en Pátzcuaro, Uruapan y Zitácuaro. En Jiquilpan, Coalcomán y Ario de Rosales las candidaturas priístas no tuvieron contrincantes. Un informe de la Secretaría de Gobernación amplía con lujo de detalles el perfil de los contendientes.

²² Según el comentario de la "Columna Política" de *La Voz de Michoacán*, había alrededor de cien pretendientes para llegar a ocupar una curul. "Entre los aspirantes hay de todo, de Chile, dulce y manteca, como los tamales; [...] la mayor parte se dicen apoyados por Don Lázaro, por el gobernador Rentería, por tal o cual diputado, por el Secretario General de Gobierno, por el Oficial Mayor; y los más audaces, y que se dicen íntimos de Don Dámaso, dicen a todo aquel que quiere oírlos: "Pues yo tenía resuelto jugar por Coalcomán, porque ahí tengo mis intereses, pero Dámaso me dijo no, tú debes jugar por el Primer Distrito", y aquí lo tenemos dispuesto a 'sacrificarse' por el Primer Distrito, donde nadie lo conoce y es el perfecto candidato desconocido", año II, núm. 90, Morelia, 11 marzo 1950, p. 1.

²³ Como ejemplo de las ansiedades de quienes se sentían llamados a formar parte de la cámara estatal, tenemos el caso de Odilón Zepeda Paniagua, quien se dirigió a Rogerio de la Selva, secretario particular del presidente Alemán, México, 10 de febrero 1950, en los siguientes términos: "Temeroso de que usted no me recuerde, manifiéstole que desde los albores de 1945 hasta marzo de 1946, estuve acompañando en todo el país y en Michoacán, al señor José Zavala Ruíz, en los trabajos que realizó en favor del señor presidente Alemán. Mi inquebrantable lealtad al propio Primer Magistrado y a usted, me hace recurrir a su bondadosa ayuda y consejo [...]. Diversas organizaciones campesinas, indígenas y amigos de otros sectores del Distrito Electoral de Zitácuaro mi tierra, me han estado presionando [sic] para que acepte la postulación que me hacen para Diputado al Congreso Local de Michoacán, postulación que no he resuelto aceptar o rechazar en vista de que no me he decidido hablar con el señor General Dámaso Cárdenas, porque me siento preocupado porque en él prevalezca el descontento surgido a raíz de la iniciación de nuestros trabajos alemanistas, ni tampoco conozco el parecer del señor Presidente...", AGN/FMA, exp. 544.4/15. El otro caso se refiere a José Arriaga Barrera, jefe de la policía especial del estado, quien se dirigió al presidente Alemán el 9 febrero 1950, para manifestarle que: "Fuí Jefe de su campaña presidencial en este estado y tuve la dicha de acompañar a usted en algunos puntos de Michoacán, como es el que cito: el rancho de los señores Ocho Rentería, cercano al pueblo de Tacámbaro. Se acercan las elecciones para Diputados locales de este Estado y queriendo tener mi mayor anhelo de servir a mi Distrito de Pátzcuaro, le agradecería mucho su recomendación para el señor Rentería actual Gobernador", en AGN/FDGG, serie E.D.L., caja 99, exp. 2.311.D.L.(13).4

²⁴ Véase la Convocatoria del PRI a las convenciones distritales, Morelia, 8 marzo 1950, en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 90, Morelia, 11 marzo 1950, p. 8.

Entre los nominados por el PRI destacan: José Molina Marín, abogado, quien al momento de su nominación por el distrito de Morelia²⁵, se desempeñaba ¿casualmente? como juez de primera instancia de Jiquilpan.

Por el distrito de Pátzcuaro, Carlos Pimentel Ramos, quien había figurado como precandidato en las elecciones internas para la diputación federal en 1949. Hasta antes de su nominación se desempeñaba como “subteniente auxiliar del ejército, comisionado como ayudante del general Lázaro Cárdenas”. Este distrito fue disputado por un grupo manejado por Rafael Ochoa Rentería, que “contando con la ayuda de las autoridades municipales, pretendió que el citado Ochoa Rentería fuera el candidato”. Al no lograr su objetivo, -y después de algunas reuniones y entrevistas- hizo saber su disgusto a Dámaso Cárdenas, haciéndole notar que se abstendría de participar en el proceso electoral²⁶.

Para el distrito de Zamora obtuvo la candidatura Francisco Cristóbal Ruíz Pérez, con 35 años de residencia en Zamora. Industrial rico y gerente de la fábrica de cigarros ‘La Libertad’. Anteriormente había ocupado la presidencia municipal de Zamora.

²⁵ El director de *La Voz de Michoacán* -José Tocavén- también se sintió llamado a contender por el primer distrito de Morelia. En la lucha por la candidatura oficial estaban: Daniel Ruíz Solís, Valentín Reyes Ayala, José Molina y el periodista, quien acusó al diputado federal Norberto Vega de apoyar a su antiguo enemigo José Molina “para efectuar una imposición descarada, siguiendo los antiguos y corrompidos sistemas de llevar a la Convención del PRI únicamente a los delegados que Norberto Vega escogiera”. Tocavén, viendo perdida la nominación, se retiró de la contienda. Véase: “A todos mis amigos y compañeros de lucha”, en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 94, Morelia, 8 abril 1950, p. 1 [a 8 columnas].

²⁶ La información añade que Rafael Ochoa Rentería -quien era pariente del gobernador Rentería- no sólo había sido presidente municipal de Pátzcuaro, sino que “desde hace 8 o 10 años” manejaba “la situación política en Pátzcuaro, y de ahí que haya venido interviniendo decisivamente en la designación de autoridades municipales del lugar”. Se menciona también que Rentería Ochoa “es hombre rico, hacendado, y tiene grandes negocios de corte de madera en la región”. Por otra parte, del suplente de Carlos Pimentel —José González Becerril— lo menos que se dijo era haber sido el asesino de Salvador Rangel, hermano de Pablo Rangel -líder agrario y exdiputado federal. González era comerciante muy rico, residente desde hacía 15 años en Zacapu, y “No es hombre de simpatías”. Se le atribuyó manejar a su antojo a las autoridades municipales de Zacapu, Panindícuaro y Coeneo. Para obtener la nominación como suplente, no tuvo empacho de atemorizar a Silverio López, “quien jugó como contrario de González Becerril para la suplencia”, ordenando a sus gatilleros balacear su casa. Rodeado por el escándalo político, González Becerril se vio obligado a hacer pública una declaración donde se manifestaba inocente de los cargos que se le hacían. Se dijo asediado por “demagogos” panistas, en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 104, Morelia, 17 junio 1950, p. 8.

En Jiquilpan, el PRI postuló a Alfonso Sánchez Flores, quien residía en Sahuayo, y había sido regidor y síndico del ayuntamiento. Su suplente fue Bernabé Macías Navarro, hombre de todas las confianzas de Dámaso²⁷.

Vicente Chávez Parra fue sostenido a lo largo de la campaña por el PRI para el distrito de Uruapan, aunque era originario de Coalcomán; estaba dedicado al comercio. "Sus enemigos le han acusado de tener pendiente un proceso por homicidio en la ciudad de México". Unos días antes de la elección, el PRI se vio obligado a retirar dicha candidatura, que causó honda división al interior de los grupos políticos uruapenses, y dando lugar a una pugna sorda al interior del ayuntamiento de Uruapan.

En el distrito de Coalcomán, el PRI dio su apoyo a Rubén Vargas Garibay, oriundo de Aguillilla, pero con residencia en Apatzingán, en donde había sido presidente municipal. Su suplente era el conocido Federico González Barragán, oriundo de Tepalcatepec, quien se desempeñaba como secretario general del Comité regional de la Liga de Comunidades Agrarias.

J. Sacramento Arizmendi fue lanzado para ocupar la diputación correspondiente al distrito de Zitácuaro. Su candidatura fue severamente cuestionada, pues se le acusó de haber protegido asesinos durante su periodo como presidente municipal²⁸.

Por su parte, el PAN apoyó a Eduardo Plaza, por Morelia, quien era un rico comerciante y subgerente de la mueblería "El Carmen". Su suplente era Salvador López, también comerciante y propietario del molino de café "La Providencia". Dicha planilla —se decía— contaba "con el apoyo de grupos minoritarios de campesinos y trabajadores de la región".

Antonio Tapia Díaz Barriga fue sostenido también por el PAN para el distrito de Pátzcuaro, originario de Quiroga y residente en

²⁷ Pablo Vargas explica en su libro *Lealtades de la sumisión, cómo Bernabé Macías "surgió [en el municipio de Venustiano Carranza] bajo el liderazgo de Dámaso Cárdenas, y desde 1940 se ha apropiado de los cargos públicos y de los recursos de que disponen: la presidencia municipal, el comisariado ejidal y la empacadora de frutas", p. 121.*

²⁸ Oficio s/n de vecinos de Aputzco de Juárez, Mpo. Zitácuaro, al gobernador Rentería y al secretario de Gobernación, Aputzco, 18 junio 1950, en AGN/FDGG, serie E.D.L., Caja 99, exp. 2.311.D.L. (13) 4.

Morelia. El comentario fue que era un rotundo desconocido, así como también su suplente: Agustín García Navarro, comerciante y originario de Zacapu, aunque a éste sí se le conocía su militancia panista. Como dato adicional se informó que el PAN tenía "partidarios entre algunos campesinos de los municipios de Zacapu, Coeneo y Quiroga. Los comerciantes en general de Zacapu, son simpatizadores de esta planilla".

Por Puruándiro, el PAN apoyó al licenciado Enrique Delgado Hurtado, originario y residente de Morelia, tenía un bufete y vivía de su profesión. Su suplente fue Rafael Servín Arroyo, originario de Cuitzeo, pero residente de Morelia. Se comentó que al parecer "siento estudiante de leyes, se le expulsó de la Facultad".

El doctor Rafael Arredondo Olvera obtuvo la nominación del PAN por el distrito de La Piedad, aunque era originario de Guanajuato desde hacía ocho años residía en Michoacán. Su suplente, Jesús Guillén sí era originario de La Piedad, dedicado al comercio. Presidía el comité regional del PAN en ese distrito.

Se dijo que "los elementos catalogados como ricos de la región, son los que apoyan esta planilla, así como grupos minoritarios de campesinos y trabajadores. Asimismo, elementos sinarquistas están respaldando esta planilla".

En Zamora, el PAN apoyó la candidatura de Carlos Verduzco Gutiérrez, originario de Santa Mónica Ario. Era "industrial propietario de una fábrica de hielo y paletas[. Su suplente, J. Jesús Rojas Villaseñor, oriundo de Sahuayo, pero residente en Jacona, donde había trabajado en el "templo del lugar y actualmente lo hace en una carpintería". Se mencionaba que ambos disfrutaban "de poco ambiente, sobre todo entre los grupos organizados".

Gabriel Pérez Gil fue lanzado por el PAN para contender por el distrito de Uruapan; aunque era originario de Morelia tenía residencia en Uruapan desde hacía nueve años. Era cajero en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. Federico Martínez Núñez era su suplente, originario de Paracho, y de oficio sastre, "actualmente se dedica a la compra de semillas al tiempo".

Ezequiel Correa, prominente militante panista, figuró como contendiente por el distrito de Zitácuaro.

Por último, el Partido Popular presentó oposición con los siguientes candidatos. Roberto Chávez Silva en el distrito de Pátzcuaro, pero era originario de Morelia, donde residía y ostentaba el cargo de secretario general del comité estatal del PP. Se añadía que en Pátzcuaro "nadie lo conoce". En cambio, su suplente, J. Jesús Sánchez Ortíz, originario de Zirahuén, y residente como ejidatario de la comunidad de la Gerenda, había sido secretario general del comité regional de la Liga de Comunidades Agrarias. Se menciona que "explotaba económicamente a los campesinos", pero que "resentido porque nunca se le tomó en cuenta para algún puesto de elección popular, se pasó a las filas del PP, desde hace como dos años". No obstante estos antecedentes, se reconocía que sí controlaba 4 de las 21 comunidades agrarias de la región de Pátzcuaro. Asimismo, se puntualizó que contaba con "cierta simpatía de parte del diputado priísta Ignacio Ochoa Reyes, actual secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias del estado". Sin embargo, se añadía que "la planilla del PP no cuenta con ambiente en la región de Pátzcuaro".

Salvador Lemus contendió bajo la rúbrica del PP en Uruapan, originario de Taretan. Con participación política desde fines de los años veinte en la CRMDT. Tesorero y presidente municipal de Taretan. Ya había ocupado anteriormente una curul como diputado local. Su suplente, Everardo Meza, originario y residente de Lombardía. Jefe de Tenencia y contendiente para ocupar la regiduría en el ayuntamiento de Uruapan. El comentario sobre esta planilla era que tenía "pocos partidarios"²⁹.

Por último, y aunque sin registro oficial perdido hacía un año, los grupos sinarquistas en la entidad continuaban sus acciones políticas de movilización. Justo cuando en febrero iba arrancando el proceso político-electoral, tuvieron lugar graves sucesos de sangre en Ario de Rosales, dando lugar a la intervención directa de las autoridades federales. El pretexto que desencadenó los acontecimientos fue la realización de una nutrida manifestación sin permiso de la autoridad municipal; los integrantes chocaron con elementos del 24

²⁹ Informe suscrito con las iniciales L.O.P., México, 2 junio 1950, con papel membretado de la Secretaría de Gobernación, intitulado "Michoacán", en AGN/FDGG, serie E.D.L., Caja 99, exp. 2.311.D.L.(13) 4

batallón de infantería. Hubo muertos y heridos, y se hicieron varias aprehensiones³⁰.

La campaña política. Las acciones

El trimestre marzo-mayo fue el de mayor intensidad electoral, sinónimo de golpes bajos y canalladas políticas de toda índole. Bastan algunos ejemplos.

El abuso de autoridad estuvo a la orden del día en el texto de la circular enviada por el presidente municipal Valente Genel Manzo, a los encargados del orden de la municipalidad de Coalcomán. Su contenido exigía que "sin excusa ni pretexto se presente en esta cabecera de Distrito el día 15 del citado mes de abril, a efecto de que tome parte en la Gran Recepción que para aquella fecha se le prepara a nuestro Candidato". La orden instaba a presentarse acompañado "cuando menos por 10 diez de los vecinos de su jurisdicción que deberán presentarse bien montados, ya que se tiene el propósito de presentar cuando menos una descubierta de caballería compuesta de 2,000 jinetes". Si no era cumplida la orden: "esta Autoridad de mi cargo procederá con toda energía en contra de todos aquellos Encargados del Orden que desatiendan este llamado". Porque su actitud "repercutirá en contra del futuro progreso de Coalcomán"³¹.

Por su parte, el comité local del PP denunciaba el 15 de abril que las autoridades municipales de Uruapan habían impuesto a Efrén Arceo, juez menor municipal, como miembro del comité electoral, "así como a otras personas que no actúan libremente, sino que son simples maniquis [sic] y violan todas las disposiciones legales".

Un mes después, el 20 de mayo, el mismo comité del PP protestaba enérgicamente ante Gobernación por la evidente parcialidad con que se manejaba el comité municipal electoral, cuyo presidente ha-

³⁰ Ver el expediente sobre el caso Ario de Rosales en AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13).3, y "La Verdad sobre el crimen del sinarquismo", [a 8 columnas], en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 86, Morelia, 11 febrero 1950.

³¹ Circular núm. 9 de Valente Genel Manzo, presidente municipal de Coalcomán, a los encargados del orden, Coalcomán, 25 marzo 1950, en AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13) 3.

bía citado a los representantes de los partidos contendientes con el propósito de acordar la designación del personal de las casillas electorales. Sin embargo, el representante del PRI manifestó “que él llevaba una lista para el personal y que no admitía se discutiera, lo que fue aprobado por el comité”. En dicha lista figuraban “gran número de empleados municipales, entre ellos el comandante de policía”³².

Por su parte, el PAN se quejaba a fines de mayo de que las autoridades municipales de Aporo simplemente desconocían a su candidato aduciendo no haberse registrado. En el distrito de La Piedad, también el PAN protestó porque habían sido rechazados sus representantes para integrar los comités electorales, que además con sumo retraso publicaron los padrones “para poder objetarlos, pues lugares hay como en Penjamillo, que empadronaron hasta niños de 10 años”. Y no hubo poder humano que lograra que el comité electoral les proporcionara oportunamente a los panistas las copias de los padrones, “como lo manda la Ley”. Tampoco el comité electoral aceptó las propuestas panistas para seleccionar personal para las casillas. Resignado el presidente del comité distrital de Acción Nacional, afirmaba: “los comités electorales nada más son de nombre, pues todos son manejados por las presidencias municipales. El presidente municipal de Penjamillo se negó a otorgar garantías y él mismo se convirtió en amenazante”. Como posdata de este rosario de irregularidades, concluía: “Joel Rizo, exsecretario del Ayuntamiento de Numarán, acompañado de dos asesinos, pistola en mano, amenazó hoy en la tarde a los propagandistas J. Guadalupe Rodríguez, Juan Manuel Sánchez Septién y Javier Gutiérrez Urbiola”³³.

³² Oficio s/n de Enrique López, presidente del comité municipal del PP, a Adolfo Ruíz Cortínez, secretario de Gobernación, Uruapan, 15 abril 1950, y Oficio s/n de Enrique López, presidente del comité municipal del PP, a Adolfo Ruíz Cortínez, secretario de Gobernación, Uruapan, 20 mayo 1950, ambos en AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13) 3.

³³ Telegrama de Ezequiel Correa, presidente del comité distrital PAN en Zitácuaro, a Secretaría de Gobernación, Zitácuaro, 25 mayo 1950, y Oficio s/n de J. Jesús Guillén, presidente del comité distrital PAN en La Piedad, a secretario de Gobernación, La Piedad, 31 mayo 1950, ambos en AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13) 3.

No obstante tanta triquiñuela de desaseo electoral³⁴, Gobernación no desdeñaba a la oposición panista en el estado. Se reconocía que "el PAN ha desarrollado cierta actividad en relación con las elecciones". Por tal motivo, el gobierno estuvo muy atento al desarrollo y cierre de la campaña panista. Esta última tuvo verificativo en Morelia, el domingo 28 de mayo, por la noche, en la esquina de las calles de Hidalgo y Allende, en donde se efectuó un mitin. Asistieron alrededor de ciento cincuenta personas. En los balcones del edificio se leía la leyenda: "Contra el monopolio del poder". En el acto tomó la palabra Antonio Tapia Díaz Barriga, candidato por Pátzcuaro, mencionando que le constaba que "el pueblo desea la limpieza de la Cámara", y que esperaba llegar a ocupar la curul "para defender los derechos del Distrito que se representa, así sea contra el Gobernador o contra el General". Por su parte, Alejandro Ruíz Villaloz atacó al PRI, afirmando que "sus candidatos son comunistas emboscados"³⁵.

La jornada electoral

Dos días antes de las elecciones, el gobernador Rentería giró una circular a todos los presidentes municipales, recomendándoles mantener el orden en sus distintas demarcaciones, así como otorgar las garantías a los ciudadanos para ejercer el voto, y respetar "los derechos de los partidos políticos"³⁶.

Por su parte, Enrique Bravo Valencia aseguró el 4 de junio al secretario de Gobernación la participación de "grandes mayorías sectores campesino, obrero y popular", pronosticando "triunfo total de nuestro partido". *La Voz de Michoacán* anunció a 8 columnas que "cien mil votantes eligieron a Dámaso Cárdenas"³⁷.

³⁴ Véanse los casos de: Angamacutiro, Jungapeo y Ciudad Hidalgo, en AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13) 3.

³⁵ Informe "Michoacán", ya citado.

³⁶ "Atinado acuerdo del señor Gobernador", en *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 103, Morelia, 3 junio 1950, p. 1.

³⁷ *La Voz de Michoacán*, año II, núm. 104, Morelia, 10 junio 1950, p. 4.

De parte de los distintos distritos, los presidentes municipales o los presidentes de las juntas computadoras enviaron información a Gobernación, reiterando el "dominio absoluto candidatos del PRI"³⁸; sólo en el distrito de Uruapan, el representante del PP alegó ese mismo día de las elecciones el triunfo para sus candidatos. Sin embargo, tres días después, José María Salazar, presidente de la junta computadora de ese distrito, informó habersele expedido su credencial como candidato triunfante a Efrén Arceo López, quien salió como candidato emergente después del retiro que se hizo de Vicente Chávez Parra. Arceo López contó con el apoyo de las organizaciones de trabajadores de Uruapan³⁹.

La jornada electoral no estuvo exenta de un sinnúmero de acciones ilegales denunciadas por la oposición panista. Amén de las irregularidades ya referidas a lo largo de las campañas políticas, el día de las elecciones se violó de la manera más burda la Ley electoral.

En el caso del municipio de Yurécuaro, el representante del PRI "estuvo haciendo indicaciones a los electores para que se entraran a una tienda de ropa contigua para que ahí votaran, en dicha tienda el señor Aristeo Rizo propietario de ella se encargaba de decirles cuales boletas cruzaran, además el mismo Rizo se encargó de estar haciendo propaganda a favor del PRI por medio de un aparato de sonido".

³⁸ Telegrama de Enrique Bravo Valencia, presidente comité regional PRI, a ARC, secretario de Gobernación, Morelia, 4 junio 1950; telegramas del gobernador Rentería y del diputado Franco Rodríguez a ARC, secretario de Gobernación, Morelia y La Piedad, 5, 6 y 7 junio 1950, en AGN/FDGG, serie E.D.L., caja 99, exp. 2.311.D.L.(13) 4, y telegramas de presidentes municipales y de presidentes de juntas computadoras a ARC, secretario de Gobernación, 8-12 junio 1950, en AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13).3. Véanse en *La Voz de Michoacán* los resultados electorales por cada distrito, con número de votos recibidos tanto para el candidato a gobernador como para el candidato a la diputación triunfante, en "Resumen de los trabajos de las juntas computadoras", núm. 104, Morelia, 10 junio 1950, p. 4.

³⁹ Efrén Arceo, miembro de la COCM, tuvo el apoyo de las delegaciones uruapenses del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, del Sindicato de Trabajadores Terraceros, constructores y conexos, del Sindicato de Trabajadores de la industria textil y de la Liga de Comunidades Agrarias y sindicatos campesinos del estado. Todas estas organizaciones cerraron filas para "evitar de esta manera que la representación de Uruapan ante el Congreso del estado quedara desierta, o en el peor de los casos se diera al PAN o al PP, lo que vendría a destruir la confianza de nuestros compañeros en el Partido, y a romper la tradición revolucionaria de Uruapan". Toda la documentación al respecto véase en: AGN/FDGG, serie E.D.L. caja 99, exp. 2.311.D.L.(13).4, y serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13) 3.

Jesús Millán, presidente del comité distrital del PAN en La Piedad, denunció la consumación de “monstruoso fraude electoral”, en vista de que el comité electoral municipal se había negado a entregar credenciales a los ciudadanos que suponía no votarían por los candidatos priístas. Al mismo tiempo dicho comité se había negado también “a recibir nuestras boletas electorales. En estas condiciones, ¿podrá haber democracia en México?”.

En Ziracuaretiro se amagó de muerte a los militantes panistas, quienes tuvieron que dejar la población. En tanto, el comité electoral municipal autorizó “boletas en blanco grandes cantidades y depositándolas ilegalmente [por] medio de brigadas volantes”. También el PAN denunció aquí la desaparición de boletas electorales cruzadas a su favor⁴⁰.

Finalmente, ante la declaratoria hecha por el Congreso del Estado integrando la legislatura local, el PAN cuestionó ante Gobernación la legalidad de los procedimientos, solicitando que esa secretaría interviniera dando marcha atrás en la calificación de los presuntos diputados por los distritos de Zitácuaro y Uruapan. Sin embargo, Gobernación repentinamente hizo alarde de respeto hacia la soberanía del congreso estatal, y apoyándose en los textos constitucionales federal y del estado, contestó tajante: “La elección de Diputados a las Legislaturas de los estados es una cuestión de soberanía interior, de la exclusiva competencia de las autoridades locales. La calificación de la elección, el estudio y resolución de las objeciones por incapacidad de los presuntos y la declaratoria de Diputados corresponde exclusivamente al propio Congreso del Estado”⁴¹.

Además de que el Congreso del Estado se había constituido en colegio electoral, dando el triunfo a los candidatos priístas a las di-

⁴⁰ Para el caso de Yurécuaro véase: AGN/FDGG, serie E.D.L., caja 99, exp. 2.311.D.L.(13) 4, y para el resto de las quejas y denuncias, véase: AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13).3

⁴¹ Oficio s/n del Lic. Francisco Salcedo Casas, director general de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al secretario del ramo, México, 12 julio 1950; Oficio núm. 5510 del Lic. Salcedo Casas al Lic. Roberto Cosío y Cosío, secretario general PAN, México, 31 julio 1950; Oficio s/n del Lic. Roberto Cosío y Cosío al Lic. Salcedo Casas, México, 11 agosto 1950, y Oficio del Lic. Salcedo Casas al Lic. Cosío y Cosío, México, 18 agosto 1950. Todos en AGN/FDGG, serie E.D.L., caja 99, exp. 2.311.D.L.(13) 4.

putaciones locales e integrando la nueva legislatura⁴²; también declaró a Dámaso Cárdenas -el 22 de junio- gobernador constitucional electo mediante el decreto número 155, publicado mediante bando solemne el 2 de julio⁴³.

Michoacán, ¿en la modernidad?

La ceremonia de toma de posesión tuvo verificativo el 16 de septiembre de ese año de 1950⁴⁴, y una vez instalada la nueva administración, Dámaso Cárdenas nombró como su secretario general de Gobierno a Manuel Hinojosa Ortíz; a Emilio Romero Espinosa como oficial mayor de Gobierno, y como su secretario particular a Agustín Carreón. Al frente de la Procuraduría General de Justicia se nombró al licenciado Antonio Arriaga⁴⁵.

Un breve recuento del bagaje político de Dámaso Cárdenas, hasta antes de su llegada a la gubernatura, es necesario para entender las bases del entramado de la red de relaciones de poder, estructuradas a lo largo de por lo menos las dos décadas anteriores. A continuación, estos elementos nos darán la pauta para poder explicar bajo qué criterios y con qué objetivos llevó a cabo su gestión gubernativa.

Después de su desempeño como militar durante la Revolución, Dámaso Cárdenas ocupó una curul en el Congreso del Estado en

⁴² La nueva legislatura quedó constituida, bajo el esquema de la aplanadora priísta, con los diputados: José Molina Marín (1er. distrito Morelia); Carlos Pimentel Ramos (2 distrito Pátzcuaro); Héctor Montaña Navarrete (3er. distrito Puruándiro); Vicente Chávez Chávez (4 distrito La Piedad); Francisco Cristóbal Ruíz (5 distrito Zamora); Alfonso Sánchez Flores (6 distrito Jiquilpan); Efrén Arceo López (7 distrito Uruapan); Rubén Vargas Garibay (8 distrito Coalcomán); Enrique Aguilar González (9 distrito Ario de Rosales); J. Sacramento Arizmendi (10 distrito Zitácuaro) y Eduardo Cruz Colín (11 distrito Maravatío).

⁴³ Véanse: Telegrama de los diputados Ignacio Ochoa Reyes, Francisco Medina Díaz y Abraham Mendoza Valencia, presidente, y secretarios, respectivamente, a ARC, secretario de Gobernación, Morelia, 22 junio 1950, y telegrama del Lic. Gustavo Gallardo González, oficial mayor de Gobierno, a secretario de Gobernación, Morelia, 3 julio 1950, ambos en AGN/FDGG, serie E.G., caja 259, exp. 2.311.G.(13) 3.

⁴⁴ Aguilar Ferreira, *Op. cit.*, p. 141.

⁴⁵ Oficio s/n de Agustín Carreón, secretario particular del gobernador Cárdenas, al licenciado Emilio Guerra Rejón, secretario particular del subsecretario de la Presidencia de la República, Morelia, 9 noviembre 1950, en AGN/FMA, exp. 282/9100-15.

dos ocasiones, entre 1928 y 1930, y entre 1930-1932, coincidiendo ambas con la administración estatal de su hermano Lázaro, a quien reemplazó brevemente como interino en 1929. Se desempeñó como senador de la República entre 1932 y 1934. Como señala Pablo Vargas, "evidentemente la relación del parentesco consanguíneo tuvo que ver con el inicio de la carrera política de Dámaso Cárdenas. Sin embargo, ésta no se realizó bajo la sombra ni bajo el tutelaje del hermano"⁴⁶.

Cuando el historiador James Wilkie preguntó a Luis Chávez Orozco cómo podría caracterizar a Dámaso Cárdenas, éste contestó que los hermanos Cárdenas no eran iguales, puesto que "Dámaso es un revolucionario a la mexicana, que le gustan los centavitos. Esto no tiene remedio"⁴⁷.

Dámaso supo combinar la política con los negocios. Fue un buen ejemplo del político empresario⁴⁸. Pablo Vargas puntualiza en su estudio que el liderazgo de Dámaso "rebasó el marco del poder formal de los cargos públicos y encarna el poder político y económico". Vargas agrega: "En su carrera política, Dámaso Cárdenas desarrolló ampliamente sus habilidades y aptitudes personales en el trato y mando político, en la realización de alianzas, en la conciliación de disputas e intereses, en su iniciativa para los negocios y empresas económicos, y en la intermediación política"⁴⁹.

⁴⁶ Vargas, *Op. cit.*, p. 156.

⁴⁷ James Wilkie y Edna Monzón Wilkie, *Frente a la Revolución Mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva. Entrevistas de Historia Oral*, México, editorial UAM, 1995, (Serie Historia), p. 107.

⁴⁸ Dámaso Cárdenas acaparó la organización económica regional fincada en las actividades agropecuarias, pero impidió el crecimiento industrial con base en ellas. La única empresa agroindustrial -Harinera de Jiquilpan, S.A.- acaparadora de la producción triguera de la región, era propiedad de Dámaso. Sus inversiones las canalizó en la Automotriz de Jiquilpan, en ganado de lidia y en tierras de cultivo (que acaparó mediante el despojo). Asociado con Carlos Zepeda organizó un negocio de alquiler de trilladoras, "además de ser las primeras, eran las únicas que se podían conseguir". A lo largo de su cacicazgo, no sólo Dámaso de manera personal concentró recursos de manera ilimitada, el resto de su grupo también retuvo para sí "agua de riego, la tierra de cultivo (concesión de tierras federales de la ciénega), pastos de los ejidos, etc." Vargas subraya el doble manejo de la ideología llevado a cabo por Dámaso, pues por un lado gestionó y cumplió con demandas campesinas, en tanto que en el otro sentido fue un promotor activo del neolatifundismo en la zona. Véase: Vargas, *Op. cit.*, pp. 88 y 92.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 156.

¿Pero cómo y en qué medio político adquirió su carácter de líder?, y ¿cómo construyó las bases del control político?

El periodo donde podemos ubicar el inicio del fortalecimiento político de Dámaso en las regiones de Jiquilpan y Zamora, es sin duda los años de la gubernatura del general Cárdenas. "La jefatura que ejerció Dámaso Cárdenas asumió características que configuran a un cacique regional, en el control tanto de los medios de producción, como de los procesos políticos, del status y de la ideología"⁵⁰.

Ligado a los agraristas de la región afiliados a la CRMDT, Dámaso organizó su grupo más cercano -integrado por Baltazar Gudiño⁵¹, Ignacio Gálvez y Enrique Bravo Valencia- mediante "la cooptación de los líderes naturales de pueblos y comunidades" y a través de "una relación personalizada y vertical" que constituyó "un fuerte vínculo de lealtad personal con la familia Cárdenas".

El grupo damasista no sólo cumplió funciones de gestoría ante autoridades locales y regionales para la resolución de problemas agrarios; sino que también obtuvo el control político de la región, y "bajo el mando directo de don Dámaso, organizaron una amplia clientela con líderes de ejidos y comunidades". "El cacicazgo de Dámaso Cárdenas se fue integrando con los hombres fuertes, proceso en que culminaban los líderes agrarios de cada pueblo. Por ejemplo en Sahuayo, los hermanos Picazo; en Venustiano Carranza, Bernabé Macías; en Pajacuarán, Jorge Méndez y Franco Rodríguez; en Briseñas, la familia Franco"⁵².

El soporte del cacicazgo se basó en "el control del aparato político local y regional por medio del acaparamiento de los cargos y

⁵⁰ *Ibid.*, p. 84.

⁵¹ Baltazar Gudiño Canela era originario de Jiquilpan. Desde 1916 se incorporó a la revolución. Se retiró del ejército en 1924. Inició su carrera política afiliándose al Partido Democrático Jiquilpense en 1926, de tintes socialistas, y organizó comunidades campesinas en su región para dicho partido. Más tarde, en 1929, fue miembro fundador del PNR. Fue presidente municipal de su pueblo en 1935. En 1936 lidereaba la Asociación Ejidal Agraria. Después obtuvo la diputación federal entre 1937 y 1940. Más tarde fue elegido diputado al Congreso del Estado, entre 1942 y 1944. Nuevamente se postuló a la diputación federal, obteniéndola entre 1958 y 1961. Véase: Camp, *Op. cit.*, p. 254.

⁵² *Ibid.*, pp. 84-86.

puestos de elección popular, de las organizaciones sociales y de las agencias encargadas de la actividad coercitiva: juzgados y policía”.

Dicho control se ancló en el microcosmos de los municipios, como base de “articulación fundamental en la estructuración del cacicazgo”; mediante la imposición de elementos “leales a modo de cabezas de playa, que en la práctica fueron eficaces correas de transmisión de los designios del cacique regional”. La combinación de fuerza con consenso social, hizo surgir caciques locales subalternos, sumisos y leales al cacicazgo regional damasista; “fueron los artífices de su poder en sus respectivos ámbitos de acción”.

Sin embargo, la organización caciquil regional se estructuró “en un dominio diferente entre sus diversos niveles de articulación”. Fue un hecho que Dámaso tuvo “mayores posibilidades de articularse al nivel estatal y nacional por encima de sus subordinados, caciques locales y la base social campesina”. El monopolio político damasista “se extendió cuando en 1950 ocupó la gubernatura”.

“La carrera política de Dámaso Cárdenas denota la extensión regional y nacional de su influencia y la amplia base regional de apoyo a su poder, en el que la red de relaciones personales y de lealtades primordiales jugó un rol de primera línea. La ocupación de estos cargos [diputaciones locales y federales, autoridades municipales, líderes agrarios, etc.] consolidaba su mando y le daba oportunidad de extenderse a otras regiones y de tener trato con otros líderes y grupos sociales”⁵³.

No cabe duda que Dámaso cumplió a cabalidad la función de intermediario político -la ciénega de Chapala vivió en “un clima de conciliación social debido a la centralización del poder”. Aún más, dicha función lo proyectó hacia el exterior de la región, y cuando la Federación pretendió llevar a cabo distintas acciones, tuvo que tomar en cuenta la opinión de Dámaso, convertido ya “en el vínculo más eficiente del Estado para introducir las políticas en la región y la comunidad. A la par que los campesinos utilizaron al mediador para gestionar y resolver sus problemas, el Estado lo utilizó como instrumento de control regional y como parte del subsistema polí-

⁵³ *Ibid.*, p. 89.

tico. No obstante, contó con la suficiente autonomía en la toma de decisiones que le confirió capacidad de negociación⁵⁴.

Finalmente, Vargas reitera en su estudio el carácter monopolizador asumido por Dámaso, tanto en la organización económica como en la política de la ciénega de Chapala. Dámaso no sólo ejerció dichos controles, sino que fue "el receptáculo del poder de los Cárdenas y el supuesto 'continuador' de la política y praxis cardenista". Pero un dicho lo aclara todo: "no es lo mismo Dámaso que Cárdenas".

Una vez en el solio de Ocampo, Dámaso hizo un gobierno más afín al alemanismo, aunque subyacieran en las tierras michoacanas los alientos contenidos de los viejos cardenistas, y el general Lázaro Cárdenas en vivo recorriera intensamente pueblos, villas y comunidades de la geografía michoacana.

A diferencia de lo que piensa Zepeda, nosotros consideramos que el gobierno federal nunca vio con temor o reservas "la posibilidad de un cacicazgo familiar". El cacicazgo se había desarrollado y estaba ahí, y la Federación se sirvió de él. Por su parte, la administración damasista "se caracterizó por la conciliación entre los grupos locales y la subordinación a las directrices federales. De no ser por el apellido, su gestión poco se habría diferenciado de las que vinieron después o de las que caracterizaron a otras entidades en ese periodo"⁵⁵.

El gobierno damasista fomentó una paradoja ideológica que nutrió a propios y extraños: su administración demostraba palmariamente que sí se podía gobernar a una entidad "de fuerte cariz cardenista, en pleno alemanismo nacional". Pero en la realidad, el gobierno de Dámaso persistió en la conciliación interior, "y fidelidad hacia el gobierno federal, gracias a lo cual Michoacán pudo ejercer una inversión pública sin precedentes"⁵⁶.

La tónica del gobierno damasista osciló en dos ámbitos. Por un lado el desarrollismo social, que prohió un programa sexenal de obras públicas: "construcción de escuelas, carreteras y caminos ve-

⁵⁴ *Ibid.*, p. 91.

⁵⁵ Jorge Zepeda, "Cardenismos de ayer y de hoy", en *NEXOS*, año X, v. 10, núm. 117, México, septiembre 1987, p. 8.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 190.

cinales, introducción de agua potable, obras de pequeña irrigación e ingeniería sanitaria", servicios de salubridad, etc. Este rubro no sólo se debió a la habilidad de Dámaso para obtener recursos federales y optimizar los internos, provenientes de impuestos mercantiles, industriales, agropecuarios, bienes rústicos y urbanos, etc.⁵⁷. Sino de manera puntual a las acciones y la voluntad política del general Cárdenas como vocal ejecutivo de la Comisión de la Cuenca del Tepalcatepec. La personalidad y el prestigio del expresidente Cárdenas contó mucho en la erogación de los recursos federales para cubrir los programas de beneficio social llevados a cabo por la Comisión⁵⁸.

El otro ámbito de interés para el gobernador Dámaso fue el aliento y apoyo a la iniciativa privada, con el afán de impulsar la creación "de nuevas empresas, de preferencia industriales". El gobierno damasista se ufanaba de haberse constituido "en guía y defensor de las empresas industriales", sin escatimar ningún "esfuerzo para crear condiciones básicas que permitieran su funcionamiento" (otorgando créditos oportunos y baratos, y tramitando solicitudes de exención de impuestos, etc.).

En el renglón agropecuario, continuó la política de aumento a la producción⁵⁹, beneficiando principalmente a la pequeña propiedad,

⁵⁷ Al término de su sexenio, Dámaso informó que en 1950 el gobierno contaba con un presupuesto de egresos de tan sólo \$12.904,895.00; para 1956, la cantidad ascendía a \$38.000,000.00. En 1956, los ingresos totales obtenidos por el gobierno estatal ascendían a \$47.853,000.00. Véase: Dámaso Cárdenas, *6 años de gobierno al servicio del pueblo*, memoria de la gestión administrativa del C. Gral..., 1950-1956, Morelia, septiembre 1956.

⁵⁸ Lázaro Cárdenas anotó en sus *Apuntes*, t. II, p. 571: "En junio de 1947 fui invitado por el C. presidente de la república para hacerme cargo de la Comisión de la Cuenca del Río Tepalcatepec con carácter de vocal ejecutivo, para hacer los estudios y aprovechamiento de los recursos naturales de la jurisdicción de la propia Cuenca. Me estimuló encargarme de esta Comisión el propósito de llevar a su término el programa ejidal de las unidades de Lombardía y Nueva Italia, cuyas dotaciones se dieron en 1938, señalándose entonces el aprovechamiento de todo el caudal del río Cupatitzio, para aumentar el área de los cultivos y mejorar con ello a los núcleos campesinos enclavados en la zona. Además, lograr también el saneamiento del Valle de Apatzingán, rico por sus tierras y clima cálido, pero hostil por enfermedades endémicas, [...]. El presidente Alemán visitó la Cuenca en 1949 y volvió en el último mes de su gobierno -noviembre de 1952-, para inaugurar varias obras concluidas en la propia Cuenca".

⁵⁹ El furor por las políticas de mejoramiento genético se hizo patente mediante la celebración de convenios con la Fundación Rockefeller, la Oficina de Estudios Especiales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la Empresa Guanos y Fertilizantes, S.A. En el rubro de ganadería

que precisaba de “apoyo e incentivo traducidos en garantías, respecto a su propiedad”. Dámaso aseguró a los propietarios agrícolas el respeto a su propiedad, “considerándola lo mismo que al ejido, como frutos auténticos de la Revolución Mexicana”. Mediante las garantías impartidas, el gobernador creía haber logrado “el impulso a la agricultura y la tranquilidad en el campo”. Asegurando que los días de violencia producto de la Reforma Agraria habían sido superados, “porque siendo la tierra una y permanente, sería ilógico seguir pensando en el reparto indefinido de ella”. De manera pública y tajante, Dámaso puso punto final al reparto agrario, subrayando que éste ya no era problema del gobierno, pues la tierra estaba “en manos de los campesinos”. Ahora la preocupación fundamental era realizar correctos deslindes y parcelamientos, así como dotaciones de agua, que conllevasen el aumento de “los índices de rendimiento por hectárea”⁶⁰. La productividad de la tierra ante todo.

Estas realidades michoacanas del sexenio damasista reflejaron con mucho las ansias de “modernidad” subyacentes en el discurso político del gobernante. Primero la administración presidencial alemanista, y, posteriormente el sexenio ruizcortinista, impusieron desde fuera políticas agresivas a todos los niveles en el contexto regional michoacano. En este caso, el saldo de la administración damasista fue una “modernidad” benéfica al capital y a los intereses del grupo en el gobierno, aunque Dámaso persistiera en señalar que los avances y realizaciones eran “obra de mi pueblo”. En su discurso ideológico se veía asimismo como “un modesto ejecutor de su voluntad y un convencido servidor de los postulados de la Revolución”⁶¹.



hubo inversión significativa, con apoyo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y de la Comisión del Tepalcatepec, instalando postas zootécnicas en Tipítaro y Tafetán. Asimismo se procuró el mejoramiento genético; se realizaron estudios epizootológicos, y se establecieron centros de inseminación en Jiquilpan y Uruapan. Finalmente, fue expedida durante su gobierno una nueva Ley de Ganadería en el estado.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Informe de gobierno del señor Gral... Segundo año de servicio al pueblo de Michoacán*, Morelia, 15 septiembre 1932, p. 33, en AGN/FMA, exp. 244. 1/25455.